

Dando continuidad al convenio de colaboración para la realización de actividades de formación permanente

CCOO Y LA UNED CONTINÚAN IMPULSANDO LA FORMACIÓN EN RELACIONES LABORALES

■ Se ha abierto el plazo para matricularse en los cursos de Relaciones Laborales que, en colaboración con CCOO, imparte la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Un nuevo programa de estudios con el que se da continuidad al convenio firmado entre la universidad y el sindicato el pasado año, y que tiene como principal objetivo facilitar la formación permanente de aquellas personas que (teniendo o no titulación superior) estén interesadas en temas de relaciones laborales, profundizando en tres aspectos básicos: la economía, la sociología y el derecho del trabajo.

La formación es un derecho de los trabajadores y trabajadoras, además de una necesidad social con un importante impacto en la economía productiva.

Profundamente convencidos de ello, en marzo de 2011 la Confederación Sindical de CCOO y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) suscribieron un acuerdo de colaboración que se materializó en el Programa de Formación sobre Relaciones Laborales.

El objetivo que se persigue con dicho programa es el de favorecer la formación permanente de aquellas personas que estén interesadas en este tema, tengan o no titulación superior,

favoreciendo así su empleabilidad, así como un mayor o mejor desempeño profesional.

El curso se articula en tres áreas de conocimiento:

- Economía del Trabajo
- Sociología del Trabajo
- Derecho del Trabajo

La atención al alumnado se llevará a cabo a través de la plataforma virtual y también mediante tutorías presenciales y reuniones, por lo que, coincidiendo con la función primordial de la UNED, se pueden realizar los cursos sin ningún tipo de actividad presencial, lo que supone la posibilidad de compatibilizarlos con la actividad

Los cursos sin ningún tipo de actividad presencial suponen la posibilidad de compatibilizarlos con la actividad laboral o las responsabilidades familiares

laboral o las responsabilidades familiares.

Una vez realizado durante el curso 2011-2012 el módulo de Economía del Trabajo, en el curso 2012-2013 se impartirán las áreas de Derecho del Trabajo y Sociología del Trabajo, para las que ya se ha abierto el periodo de matrícula.

Aquellas personas que dispongan de titulación superior, universitaria o de formación profesional o que tengan el acceso a la universidad, que realicen y superen los módulos correspondientes a cada una de estas áreas, obtendrán la titulación de Experto Universitario.

Las personas que dispongan de titulación superior y realicen y superen los tres módulos podrán optar al título de Máster Ejecutivo en Relaciones Laborales, realizando una memoria final.

Aquellas personas que no dispongan de dicha titulación, que realicen y superen los módulos correspondientes a cada una de estas áreas, adquirirán la titulación de Experto Profesional.

Estas titulaciones son propias y oficiales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tanto la programación como la asignación del profesorado que formará parte del equipo docente han sido realizadas conjuntamente por la UNED y CCOO.

La atención al alumnado se lleva a cabo a través de la plataforma virtual, y también mediante tutorías presenciales y reuniones



Contenido y módulos del curso

■ EXPERTO UNIVERSITARIO (master en RRL)

Período de matrícula hasta el 27-11-2012

<http://www.fundacion.uned.es/actividad/idprograma/50>

■ EXPERTO PROFESIONAL

● Derecho del Trabajo

Período de matrícula hasta el 27-11-2012

<http://www.fundacion.uned.es/actividad/idcurso/51>

● Sociología del Trabajo

Período de matrícula hasta el 27-11-2012

<http://www.fundacion.uned.es/actividad/idcurso/52>

Más información y matrícula en:

Fundación UNED

C/ Francisco de Rojas 2,
2º Dcha.
28010 Madrid
(España)

Teléfono:

+34 913867275/ 1592

Fax: +34 913867279

www.fundacion.uned.es